Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N°268/2015

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN – ID Nº 288099", DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

Asunción, 15 de junio de 2015

VISTO: El Memorando U.O.C. N° 59/2015, *de fecha 10 de junio de 2015.*

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el "*Artículo 30° - Declaración de Licitación Desierta. Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inciso b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas...".*

Que la Resolución AGPE Nº 111/2015 "Por la cual se modifica el Artículo 1º de la Resolución AGPE Nº 127/2014 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo".

Que el Acta del Comité de Evaluación de Oferta Nº 12/2015 recomienda: "*Declarar desierto el Llamado de Contratación Directa Nº 12/2015 " Adquisición de Equipos de Oficina y Computación – ID Nº 288099"; ya que ninguna de las ofertas presentadas cumplen en forma íntegra con las condiciones mínimas exigidas en las bases de la licitación".*

Que en el Memorando U.O.C N° 59/2015, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 12/2015.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Abog. María José Durán Leite
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N° 268/2015

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015, "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN – ID Nº 288099", DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

SGS

(2)

LA MINISTRA – AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º- Declarar desierto el llamado a licitación de la Contratación Directa N° 12/2015, "Adquisición de equipos de oficina y computación – ID N° 288099", de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Artículo 2°- Autorizar la realización de las gestiones necesarias para nuevo procedimiento de Contratación.

Artículo 3º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Bertha Rodríguez de Berinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Abog. María José Durán Leite
Secretaria General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL